



CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40513 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS I

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48116-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48316-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48212-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

CÓDIGO UNESCO: 531206 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

The subject will provide students with the necessary knowledge for the analysis, evaluation and selection between different alternatives of financial operations.

The objectives are the following:

- Identify and analyze financial operations.
- Value financial operations.
- Obtain the cost and profitability of financial operations.

At the end of the subject the students will be able to:

- know different financial systems
- distinguish different types of financial income and assess them.
- analyze and evaluate financial operations.
- calculate the cost and profitability of financial operations.

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de operaciones financieras.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la

forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencias Genéricas

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

Competencias específicas de la asignatura

CEA1: Capacidad para razonar utilizando la lógica económico-financiera.

CEA2: Analizar los diferentes sistemas financieros, distinguiendo las características de cada uno de ellos.

CEA3: Capacidad para distinguir los distintos tipos de rentas y proceder a su valoración.

CEA4: Capacidad para identificar y analizar cada uno de los componentes de las diversas operaciones financieras.

CEA5: Valorar las operaciones financieras.

CEA6: Capacidad de obtener el coste y rendimiento de las operaciones financieras.

Objetivos:

O1: Identificar las operaciones financieras.

O2: Analizar las distintas operaciones financieras.

O3: Valorar las operaciones financieras utilizando modelos matemáticos. Calcular el coste y rentabilidad de las mismas.

Los objetivos anteriores implican:

a) Dotar al estudiante de una formación teórico-práctica que le capacite para resolver la variada problemática de casos prácticos de las Matemáticas Financieras, incluyendo aquellos problemas

que nunca se le han presentado (O1, O2, O3).

b) Conseguir en cada estudiante desarrollar al máximo su capacidad de autoaprendizaje para que en el ejercicio de su futura actividad profesional sea capaz de adaptarse a un entorno financiero cambiante y dar respuesta a cualquier problema que, en el marco de las Matemáticas Financieras, y en el de las disciplinas afines que las utilicen, se le presenten (O1, O2, O3).

c) Dotar a cada estudiante de la formación mínima necesaria para que pueda continuar a lo largo de su vida ampliando de forma autónoma sus conocimientos (O1,O2,O3).

d) Conseguir que cada estudiante aprenda a pensar, plantear y resolver toda la problemática de las operaciones vinculadas a la disciplina (O1, O2, O3).

Contenidos:

1.- TEMAS

I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA

II: RENTAS FINANCIERAS

III: OPERACIONES FINANCIERAS

IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

2.- LECCIONES

I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA

LECCIÓN 1: CONCEPTOS BÁSICOS (I)

1.1.- CAPITAL FINANCIERO

1.2.- COMPARACIÓN Y EQUIVALENCIA DE CAPITALES FINANCIEROS

1.3.- LEYES FINANCIERAS: CONCEPTO Y PROPIEDADES

1.4.- SUMA FINANCIERA

LECCIÓN 2: CONCEPTOS BÁSICOS (II)

2.1.- OPERACIONES FINANCIERAS: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

2.2.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

2.3.- POSTULADO DE EQUIVALENCIA FINANCIERA

2.4.- SALDO FINANCIERO

LECCIÓN 3: MAGNITUDES FINANCIERAS

3.1.- INTRODUCCIÓN

3.2.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE CAPITALIZACIÓN

3.3.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE DESCUENTO

3.4.- EL PRECIO FINANCIERO

LECCIÓN 4: SISTEMAS FINANCIEROS CLÁSICOS DE CAPITALIZACIÓN Y DE DESCUENTO

4.1.- INTRODUCCIÓN

4.2.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN SIMPLE

4.3.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN COMPUESTA

4.4.- SISTEMA FINANCIERO DE DESCUENTO SIMPLE COMERCIAL

II: RENTAS FINANCIERAS

LECCIÓN 5: RENTAS FINANCIERAS

5.1.- CONCEPTO

5.2.- VALOR CAPITAL O FINANCIERO DE UNA RENTA

5.3.- CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS

LECCIÓN 6: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (I)

- 6.1.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS INMEDIATAS TEMPORALES
- 6.2.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES INMEDIATAS
- 6.3.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES DIFERIDAS
- 6.4.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES ANTICIPADAS

LECCIÓN 7: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (II)

- 7.1.- CONCEPTO Y VALORACIÓN DE LAS RENTAS VARIABLES
- 7.2.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN ARITMÉTICA
- 7.3.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN GEOMÉTRICA

LECCIÓN 8: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (III)

- 8.1.- INTRODUCCIÓN
- 8.2.- RENTAS FRACCIONADAS
- 8.3.- RENTAS CONTINUAS
- 8.4.- RENTAS DE PERIODICIDAD SUPERIOR A LA UNIDAD DE TIEMPO

III: OPERACIONES FINANCIERAS

LECCIÓN 9: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

- 9.1.- CONCEPTO
- 9.2.- MODALIDADES
- 9.3.- ESTUDIO GENERAL DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS CON CONTRAPRESTACIÓN MÚLTIPLE E INTERESES VENCIDOS
- 9.4.- CUADRO DE AMORTIZACIÓN

LECCIÓN 10: MÉTODOS CLÁSICOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

- 10.1.- INTRODUCCIÓN
- 10.2.- MÉTODO FRANCÉS
- 10.3.- MÉTODO AMERICANO
- 10.4.- MÉTODO DE CUOTA DE AMORTIZACIÓN CONSTANTE
- 10.5.- MÉTODOS CON TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN
- 10.6.- AMORTIZACIÓN CON PERÍODOS DE CARENCIA Y DE DIFERIMIENTO

LECCIÓN 11: PRÉSTAMOS AMORTIZABLES CON TIPOS DE INTERÉS REFERENCIADOS O INDICIADOS

- 11.1.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN EN FUNCIÓN DEL TIPO DE INTERÉS
- 11.2.- PROBLEMÁTICA DEL TIPO DE INTERÉS REFERENCIADO
- 11.3.- MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS REFERENCIADOS

LECCIÓN 12: VALOR FINANCIERO DEL PRÉSTAMO, DEL USUFRUCTO Y DE LA NUDA PROPIEDAD

- 12.1.- CONCEPTOS BÁSICOS
- 12.2.- FÓRMULA DE ACHARD
- 12.3.- VALORACIÓN EN MÉTODOS PARTICULARES DE AMORTIZACIÓN

IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

LECCIÓN 13: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

13.1.- OPERACIONES FINANCIERAS PURAS Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

13.2.- LOS TANTOS EFECTIVOS DE COSTE Y DE RENDIMIENTO

13.3.- EL TAE EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS

13.4.- CUADROS DE DISTRIBUCIÓN

Metodología:

Clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas.

Resolución de ejercicios y problemas.

Tutorías.

Trabajos individuales o en grupo de resolución de ejercicios y problemas, con supervisión del profesor.

Exposición de los estudiantes de su resolución a distintos ejercicios y problemas propuestos.

Virtual.

Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

C1: Identificar las operaciones financieras y aplicar los criterios financieros de valoración, analizando distintas operaciones simples, compuestas y combinadas (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen final y pruebas parciales.

C2: Valorar financieramente distintas operaciones utilizando modelos matemáticos (O2, O3). Fuente de evaluación: Examen final y pruebas parciales.

C3: Analizar cuantitativamente distintas operaciones financieras, calculando el coste y la rentabilidad de las mismas (O1, O2, O3).

Fuentes de evaluación:

Pruebas parciales y examen final.

Sistemas de evaluación

1. Convocatoria ordinaria:

Examen final: 8 puntos.

Prueba teórico-práctica 1: 1 punto.

Prueba teórico-práctica 2: 1 punto.

En el supuesto de que el estudiante decida no presentarse a alguna de las pruebas teórico-prácticas, la calificación de dicha prueba es 0 puntos.

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria, el estudiante deberá asistir al menos al 60% de las clases.

2. Convocatoria extraordinaria y especial:

Examen final: 10 puntos.

3. En relación a la evaluación de estudiantes que participan en programas de movilidad, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

4.-En relación a los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª se tendrá en cuenta lo siguiente:

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

1. Convocatoria ordinaria:

A. Examen final.

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

B. Pruebas parciales

Cada prueba es comprensiva de problemas y de teoría. Las pruebas parciales serán 2 y no tendrán carácter eliminatorio. Dichas pruebas se realizarán en el horario de clase y su fecha de realización será anunciada con suficiente antelación.

C. Calificación final

La calificación final será la suma de los puntos obtenidos en el examen final y en las pruebas parciales. En el supuesto de que el estudiante decida no presentarse al examen final, la calificación final será “No Presentado”. En el supuesto de que el estudiante no haya asistido al menos al 60% de las clases, la calificación final será “No Presentado”

2. Convocatorias extraordinaria y especial:

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

3. Matrícula de Honor

Aquellos estudiantes que en cualquier convocatoria obtengan una calificación final de Sobresaliente 10, podrán optar a la realización de un examen para Matrícula de Honor. Para ello, en los tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de las calificaciones provisionales, solicitarán por correo electrónico al Coordinador de la asignatura la realización de dicho examen, el cual tendrá lugar en la fecha que se les comunique. El examen de Matrícula de Honor consiste en una prueba oral y/o escrita, comprensiva de teoría y de problemas. Para obtener Matrícula de Honor será preciso que en el citado examen se obtenga una puntuación de 10.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A.1.- Actividades formativas de trabajo presencial:

A1.1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.

A.1.2 Realización de ejercicios y problemas. Asistencia a las clases correspondientes; participación; realización de ejercicios y problemas, con exposición oral de la resolución. Consultas al profesor.

A.2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:

A1.1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.

A.2.2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas .

A.2.3. Realización de ejercicios y problemas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial (HT + HP) : Asistencia a clase, participación y realización de ejercicios y problemas.

Trabajo no presencial o autónomo del estudiante (HTA): Estudio y ampliación de los contenidos correspondientes; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.

Total: 120 horas.

HT: Horas teóricas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y problemas; (O1, O2, O3). Total: 45. Horas semanales: 3.

HP: Horas prácticas de aula. Actividades formativas: clases prácticas de resolución de ejercicios y problemas; (O1, O2, O3). Total: 15. Horas semanales: 1.

HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y realización de ejercicios y problemas (O1, O2, O3). Consultas en tutorías. Total: 60.

CEA: Competencias específicas de la asignatura

Página 8 de 12

Semana 1: Lecciones 1 y 2

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1

Semana 2: Lecciones 2 y 3

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1

Semana 3: Lecciones 3 y 4

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 2

Semana 4: Lección 4

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 2

Semana 5: Lecciones 4, 5 y 6

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 6: Lección 6

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 7: Lecciones 6 y 7

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 8: Lecciones 7 y 8

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 9: Lección 8

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 10: Lección 9

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 11: Lección 10

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 12: Lección 10

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 13: Lección 11

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Página 9 de 12

Semana 14: Lección 12

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 15: Lección 13

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 6

B) Período posdocente

Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.

Realización de ejercicios y problemas.

Consultas en tutorías.

Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 30 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Manuales básicos:

García Boza, J. et. al. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

García Boza, J. et. al. (2017): Matemáticas financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

Calculadora financiera

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Adquisición de las competencias específicas de la asignatura (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R.2. Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero (CG 25).

R.3. Adquisición de los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de operaciones financieras (CE1, CE3, CE6, CE16; CN1, CN2, CN3, CN4; CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG12, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG26).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutoría los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje. Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Las horas semanales de tutoría de los profesores son las siguientes:

Lourdes Jordán Sales: 5,5

Rosa María Cáceres Apolinario: 6

Yaiza García Padrón: 6

José Ányelo Suárez Benítez: 6

Manuel Bolaños Gil: 6

Atención presencial a grupos de trabajo

No procede al no existir grupos de trabajo

Atención telefónica

No se contempla la atención telefónica a los estudiantes

Atención virtual (on-line)

Se realizará a través del campus virtual (apoyo a la enseñanza presencial)

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Rosa María Cáceres Apolinario

(COORDINADOR)

Departamento: 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: 928458171 **Correo Electrónico:** *rosa.caceres@ulpgc.es*

Dr./Dra. Yaiza García Padrón

Departamento: 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: 928458161 **Correo Electrónico:** *yaiza.garcia@ulpgc.es*

Dr./Dra. María Lourdes Jordán Sales

Departamento: 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: 928452814 **Correo Electrónico:** *lourdes.jordan@ulpgc.es*

D/Dña. Manuel Bolaños Gil

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452813 **Correo Electrónico:** manuel.bolanos@ulpgc.es

D/Dña. José Anyelo Suárez Benítez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458208 **Correo Electrónico:** angelo.suarez@ulpgc.es

Bibliografía**[1 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /**

Juan García Boza ... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2002)

978-84-368-1703-4

[2 Básico] Matemáticas financieras /

Juan García Boza (coord.) ; Alicia Déniz Tadeo, Lourdes Jordán Sales... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2017) - (2ª ed.)

978-84-368-3858-9

[3 Recomendado] Manual práctico de matemática comercial y financiera /

Andrés de Pablo López.

Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (2ª ed. 1ª reimp.)

8480044632 (v.2)

[4 Recomendado] Valoración financiera /

Andrés de Pablo López.

Ramón Areces,, Madrid : (2006) - (3ª ed.)

8480045094

[5 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Andrés de Pablo López.

Universidad Nacional de Educación a Distancia,, Madrid : (1994)

8436229452

[6 Recomendado] Fundamentos de matemáticas financieras /

Eliseo Navarro; coautor Juan M. Nave.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2001)

8495348012

[7 Recomendado] Operaciones financieras, bancarias y bursátiles: curso práctico.

González Catalá, Vicente T.

Ciencias Sociales,, Madrid : (1993)

8487510345

[8 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Lorenzo Gil Peláez.

AC,, Madrid : (1989)

8472881237

[9 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos /

Lorenzo Gil Peláez ; [con la colaboración de] M^a J. Baquero.

AC., Madrid : (1990)

8472881229

[10 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /

Vicente Meneu, María

Paz Jordá y María Teresa Barreira.

Ariel,, Barcelona : (1994)

8434420910

[11 Recomendado] Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1997)

8487510264

[12 Recomendado] Análisis de las operaciones financieras, bancarias y bursátiles /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1995)

8487510299